

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2017-00558

En atención a la solicitud realizada por el ejecutado obrante a folio 17 en el que manifestó que se extravió el oficio N° 768 de 11 de abril de 2019, previo a elaborarlo nuevamente allegue la correspondiente denuncia de pérdida del documento. Una vez acreditado lo anterior, por secretaría elabórese nuevamente dicho oficio conforme a lo ordenado en providencia de 18 de marzo de 2019 (fl. 14).

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 048 fijado el 17 de mayo de 2022 a la hora de las 8:00 A.M. Luis German Arenas Escobar Secretario
--

DMDG.

Firmado Por:

Claudia Mildred Pinto Martinez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f35036c34aeaf50ce25b6a743c4446d5cc909562c162217fa97d6c3758c7a729**

Documento generado en 16/05/2022 04:57:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>